

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.  
No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pts. Cts

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Miércoles 1.º de Mayo de 1889.

Año V.—Núm. 500

## NO LEAIS!

Si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

||25 céntimos de peseta botella||

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

### EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Desde las seis de la tarde, hasta las diez de la noche de ayer, estuvieron reunidos en sesión los señores diputados.

Después de leer el acta de la anterior y de aprobada, comenzó la discusión del reglamento de las casas de Beneficencia, redactado durante la semana pasada por la comisión de Gobernación, ayudada por otros señores diputados.

La parte de dicho reglamento concierniente á las casas de maternidad, fué aprobada sin discusión, haciéndose tan sólo una simple modificación á propuesta del Sr. Cuesta.

A seguida procedióse á la discusión de los demás artículos, hablando en pró los señores Mata y García Morales, y en contra los señores Fernández, Orea, Cuesta y Alonso, empleando hora y media en la discusión del artículo 5.º, si nuestra memoria no nos es infiel.

Si los señores diputados siguen discutiendo en las sesiones sucesivas en la forma en que lo hicieron anoche, se aprobará el reglamento de las casas de Beneficencia allá para la feria de Septiembre, si no hubiese interrupción en las sesiones.

No queremos decir con esto que los asuntos se aprueben sin discusión, sino que ésta no sea una serie de discursos continuados como resultó la de anoche.

Cuando el mencionado reglamento sea aprobado en todas sus partes, prometemos es- tindiario, con objeto de dar á los lectores de EL ADELANTO nuestro humilde parecer sobre este trabajo.

Esta noche seguirá la discusión sobre el mismo punto.

### UNA CIRCULAR

Anoche se repartió con profusión la siguiente, escrita por el Sr. Huebra, con objeto de que la mayor parte del público conozca el pensamiento iniciado anteanoche en la sala de juntas del teatro del Liceo, de traer á esta capital la compañía de ópera que se halla en Valladolid, para que cante en nuestro teatro *Los amantes de Teruel*. Y por si alguna parte del público no ha leído la circular mencionada, la trasladamos á continuación:

«El ilustre salmantino, autor de la ópera española que acaba de abrir las puertas de la gloria al arte lírico nacional; el autor de *Los amantes de Teruel*, D. TOMÁS BRETÓN, siente en el fondo de su alma los sentimientos de la patria, el amor á su cuna y la gratitud á sus paisanos por la última recepción que le hicieron después del extraordinario éxito de su producción lírica ya citada.

Doloroso sería para el insigne maestro, que la ciudad que le vió nacer, no presenciase y oyese bajo su misma dirección la ya célebre ópera *Los amantes de Teruel*, mientras que otras provincias se disputan esa gloria y disfrutan el privilegio de oír la primera ópera española, debida á la inspiración de nuestro querido paisano.

Para satisfacer los comunes deseos de Bretón y de los salmantinos, es preciso que éstos pres- ten su concurso para satisfacer nada más, sin apoyar idea de lucro, los cuantiosos gastos que origina la venida de la compañía, en la que figura la tiple del Teatro Real, D.ª Bibiana Pérez, á quien cupo la gloria de estrenar *Los amantes* en el regio coliseo, el famoso tenor Sr. Antón, que en la actualidad cosecha aplausos en la *Scala* de Milán, un personal numeroso y una orquesta completa, cual exige la partitura de la obra. (Cuarenta profesores del Teatro Real).

El propósito de la comisión que proyecta la audición de *Los amantes* en Salamanca, es el de que se hagan cuatro representaciones: dos de *Los amantes*, una de *Luccia* y otra de *Il Trovatore*.

Se abre un abono condicional á dos turnos en la forma siguiente:

Turno primero: *Trovatore*, *Amantes de Teruel*.  
Idem segundo: *Luccia*, *Amantes de Teruel*.

Cada turno irá dos noches consecutivas, por exigirlo así las circunstancias de tiempo y número de funciones.

Bajo estas condiciones se abre el abono condicional en este teatro, á los siguientes precios:

Plateas, sin entrada, abono, 20 pesetas; diario, 25.—Palcos, sin id., 20 y 25.—Butaca de patio, sin id., 3'50 y 4'50.—Delantera de palco, sin id., 3'50 y 4'50.—Butaca de palco, sin id., 4 y 2.—Delantera de segundo piso, sin idem, 0'50 y 1.—Entrada general, 1'50 y 1'50.

El abono quedará cerrado el día 2 de Mayo por la noche, con objeto de poder ultimar con la empresa del teatro de Calderón de Valladolid, que es donde actúa la compañía que ha de ejecutar en Salamanca las obras, si el abono corresponde, las condiciones y forma de realizar el pensamiento.

La primera función tendrá lugar el 16 de Mayo.

### UNA CARTA

Sr. D. M. G. Moro. (De Vitigudino.)

Muy señor mio y de todo respeto: En el número de *El Avanzado* correspondiente al día 25 del mes de Abril, me dedicó V. una carta, en la cual me decía V. yo no sé cuantas cosas, sobre su posición social, sobre su edad, ya avanzada, á juzgar por el contesto de la epístola, y hasta hablaba V., con el conocimiento del que sabe concienzudamente una cosa, de la obra del inmortal Cervantes.

Confieso francamente que es V. un maestro de *buten*, quiero decir, que sabe V. mucho más que la mayor parte de sus compañeros de título, y que, por tanto, aun cuando no necesite V. para vivir con holgura más que el sueldo que hoy percibe, debía V., sin embargo, dirigir sus miras á una Normal, siquiera fuese para demostrar á algunos profesores de estas escuelas, que hay quien se esconde por modestia en un rincón de Vitigudino, y, sin embargo, posee más conocimientos que todos ellos.

Todo esto que dejo dicho, Sr. Moro, lo creo, como mal se dice, á *pies juntillas*; lo que no me pasa de la boca es que V. sea poeta, y su compañero Tacrol menos todavía. Yo hago esfuerzos inauditos por creerlo, pero, no lo consigo, y aunque V. fuese autor de mil comedias y de otros tantos *sainetes*, seguiria pensando de la misma suerte. Pero esto no debe importarle á V. muchos quilates, ni le debe producir disgusto, si tiene V. presente el reducidísimo número de poetas españoles de la presente centuria, y aquel adagio que dice: *mal de muchos, consuelo de tontos*.

Pero dejemos esto á un lado, que lo mismo usted que yo estamos convencidos de que usted no es poeta ni cosa que lo valga, y no hay por qué hablar más del asunto.

Señor Moro, si yo he contestado con esta carta á la suya, ha sido porque un deber de urbanidad me ha obligado á ello; mas si usted continúa escribiéndome en *El Avanzado*, en forma seria, y quiere sostener una polémica formal, no *chirigotesca*, como hasta aquí lo ha sido, me encontrará siempre dispuesto á sostenerla.

Por ahora quedamos en que Vd. no es poeta. Si Vd. se atreve á sostener lo contrario, mándeme un ejemplar de algún *sainete*, y ya



veremos si vario de juicio. ¡Pluguiera al cielo que así fuesel!

Suyo afectísimo

LISANTÉ.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Se han empezado á abrir zanjas en la calle de Toro, para la colocación de cables y poner la luz eléctrica en los establecimientos de la referida calle.

El día 20 del mes actual se celebrará la vista de la célebre causa de Peñaranda, funcionando por primera vez en nuestra Audiencia el jurado.

Los Sres. Velasco y Valhondo son los letrados defensores.

Anoche fueron llevados á la prevención por un guardia de Seguridad, dos sujetos que rompieron intencionadamente una farola en la calle del Azafranal.

Probablemente en una de las próximas sesiones del Congreso católico hará uso de la palabra el sábio prelado de esta diócesis R. P. Cámara.

En la sesión que esta noche á las siete celebrará el Ayuntamiento de esta capital, se dará cuenta por la comisión nombrada al efecto, del resultado de la información abierta en averiguación de los hechos que motivaron la suspensión de empleo y sueldo de varios empleados de consumos.

Los señores que componen la sala de la Audiencia, han girado hoy á las dos de la tarde una visita á la cárcel correccional.

Han ocurrido cuatro casos de enfermedad variolosa en Fuenteguinaldo, según comunica hoy al Gobernador de esta provincia el alcalde de referido pueblo.

Han sido multados por el señor Alcalde dos panaderos que expendían su mercancía falta de peso.

A consecuencia, sin duda, del baño que dieron anteanoche dos sujetos de Tejares al joven conocido en esta capital por *Guitarra borracha*, se encuentra éste en cama, con una afección catarral aguda de pronóstico grave.

Ha llegado á esta capital el reputado ilusionista D. Luis de Hary, que trata de combinar sus trabajos con los de la compañía de zarzuela, para darnos á conocer sus experimentos de magia moderna, de los que se ocupa favorablemente la prensa de Zamora, en cuyo punto ha trabajado durante las Pascuas.

Si alguna parte del público salmantino no estuviera conforme con que se cantaran en el teatro del Liceo las óperas *El Trovador* y *Lucia*, mencionadas en la circular que publicamos en nuestro número de hoy, puede elegir otras de entre *Aida*, *Sonámbula*, *Hugonotes*, *La Africana*, *Traviata* é *Il ballo in maschera*.

Hacemos esta advertencia porque muchos de los abonados nos han manifestado que desearían mejor oír *La Africana* y *Traviata*, en lugar de las dos señaladas hasta ahora.

En un establecimiento de la plaza del Corri-

llo, tramaron anoche una acalorada reyerta dos sujetos, que fueron apaciguados por un agente de Vigilancia, conduciéndoles á la prevención.

En el número de mañana daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que tome la Corporación municipal en la sesión de esta noche.

Ha sido nombrado representante de la compañía Sres. E. Steven P. y E. Steven B., inventores del electro-aviso contra incendios, en las provincias de Zamora, Avila y Salamanca, nuestro particular amigo D. Luis Estremera.

Del aparato electro-aviso contra incendios, nos ocuparemos en el número de mañana, señalando sus inmensas ventajas.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en sesión de 17 del actual, el pliego de condiciones para subastar en pública licitación la recaudación de todos los puestos públicos y sitio que ocupan los cajones y kioscos en la misma, durante el año económico de 1889 á 1890, desde la aprobación del remate hasta la terminación de dicho año económico, el Sr. Alcalde ha dispuesto que la subasta tenga lugar á las doce del día 24 de Mayo próximo, con sujeción al referido pliego y modelo de proposición, que se hallarán expuestos en la Secretaría municipal.

A los efectos del artículo 17 de la ley de expropiación forzosa y los 23 y 24 del Reglamento para ejecución de la misma, el *Boletín oficial* de la provincia publica la relación nominal certificada de los dueños de terrenos radicantes en término municipal de Ledrada, que se pretenden expropiar para la construcción del ferrocarril de Plasencia á Astorga, señalando el término de quince días, para que los interesados hagan las reclamaciones que á su derecho vienen convenirles.

Según *La Correspondencia*, es muy probable que en esta misma semana quede hecha la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro del Liceo la preciosa zarzuela de los señores Larra y Gaztambide, titulada *Las hijas de Eva*.

Habiéndose recibido en este gobierno civil el proyecto para la construcción de una carretera desde Puente de Guadancil á Ciudad-Rodrigo, se hace público para que puedan examinarlo en término de treinta días cuantas personas y Corporaciones lo deseen.

En el acto de distribución de premios á los alumnos del Real colegio de San Ildefonso del Escorial, que presidió S. A. R. la Infanta doña Isabel, pronunció un elocuente discurso el Reverendo Padre Cámara, obispo de esta diócesis.

De *La Crónica* de Béjar:

«Se ha hablado, no sabemos si con fundamento, de nuevas dimisiones concejiles y también de reforzar el municipio hasta Diciembre con individuos de Ayuntamientos anteriores.

La verdad es que la muy excelente corporación está bien necesitada de algún remiendillo.»

Ha sido nombrado teniente Fiscal de la Audiencia de lo criminal de esta capital D. Pablo Mauros Campo.

Si lo que es hoy un proyecto llega á realizarse; si el día 15 de Mayo se representa en el teatro del Liceo la ópera de nuestro eminente

paisano Tomás Bretón, los pueblos de la provincia deben coadyuvar á que el espectáculo sea todo lo más brillante posible, viniendo á esta capital á oír *Los amantes de Teruel*, y rendir así culto al genio.

Don Esteban Carrasco Castro ha hecho el registro de 18 pertenencias de una mina de plomo con el nombre de *Concepción*, sita en término municipal de Aldeavieja de Salvatierra.

El célebre tenor que cantará en Salamanca la obra de nuestro eminente paisano Tomás Bretón, saldrá hoy de Milán con dirección á Barcelona, desde cuya ciudad se dirigirá á Salamanca, si como posible se lleva á término el pensamiento iniciado por los condueños del Liceo.

Nuestro particular amigo el reputado oculista Dr. Barrasa, irá muy en breve á la ciudad de Béjar con objeto de operar á muchos enfermos que padecen de la vista.

Dicho señor se encuentra ahora en Plasencia ejecutando atrevidas operaciones con éxito lisonjero.

Muchos comerciantes de las calles de Salina y San Pablo, han pedido al Sr. Luna la instalación de la luz eléctrica para sus establecimientos.

De los penados que se encuentran en la cárcel de nuestra capital, hay cuatro para los cuales ha pedido la última pena el celoso fiscal de la Audiencia Sr. Becerra.

Hasta las cuatro de esta tarde se han hecho ya la mayor parte de los abonos en el teatro del Liceo, para las cuatro óperas que se cantarán del 15 al 20 del corriente.

Como decimos en otro lugar, mañana por la noche se cerrará el abono.

Mañana regresará á esta ciudad nuestro querido amigo D. Eduardo Muñoz, Director de *EL ADELANTO*.

Por los guardias de Seguridad que prestaban servicio anoche en el barrio de los Milagros, fué conducido á su domicilio un sujeto que fué atacado de un accidente.

Ayer tarde le fueron sustraídas á una lavandera á orillas del río Tormes, varias prendas de ropa, sin que hasta la fecha se sepa quiénes hayan sido los autores de dicho robo.

En la presente semana se instalará en el café de París la luz eléctrica.

A las cinco de la tarde de ayer, volcó un coche de los que hacen servicio de la capital á Alba, cerca del Matadero, resultando heridos tres viajeros, uno de ellos el Sr. Rector de los Irlandeses y otro un señor cura.

El conductor tuvo la fortuna de salir ileso de tal percance por saltar del pescante en el momento del vuelco.

Los tres heridos fueron curados inmediatamente en la casa de Socorro, trasladándose después á sus domicilios respectivos.

## Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Atanasio, obispo de Alejandría; San Segundo, obispo, y San Felix, diácono y mártir.



**Tribunales**

La causa que para hoy está señalada y que se ha visto en juicio oral y público procede de este juzgado y es seguida contra Julio García Manjón, por el delito de lesiones. En ella es Magistrado ponente, el Sr. Martín; Fiscal, el Sr. Manzano; Letrado, el Sr. Barco, y Procurador, el Sr. Estal.

**Señalamiento.**—Mañana por ser fiesta nacional, no se celebrarán juicios orales.

**Sentencia.**—El Tribunal de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, en la causa vista el día 23 de este mes ha dictado la sentencia siguiente:

Condena al procesado Francisco Caballo Blázquez á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor del delito de lesiones menos graves.

**PASATIEMPO**

**SEMBLANZA**

Dentro de la política local es todo un personaje de pistón, figura en esta invicta población por su sentido práctico especial.

Es no sé qué en la línea transversal y no ejerce una sola profesión; de profesiones tiene una porción: seis ó siete, si no recuerdo mal.

Es hombre de talento y es falaz y mala su intención como Luzbel. No quiero proseguir; le dejo en paz, y no intento meterme más con él; pues que de un puñetazo es muy capaz de ponerme en la torre del Clavel.

F. LADINO.

**ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS**

**Cinco hijos asesinados.**—Una madre, desesperada y enloquecida por una prolongada y angustiosa miseria, ha cometido en Puy Imper (alto Viena) el más horrendo de los crímenes; ha dado muerte á sus cinco hijos. El padre de las infelices criaturas estaba sufriendo condena por robo, y sin recursos de ningún género la madre, recibió el desesperado pensamiento de dar muerte á sus hijos y después suicidarse.

Vendió una cabra que le servía para criar el último de aquéllos, una criatura de pocos meses y con su producto compró telas para vestirlos decentemente y una gallina para proporcionarles, al menos por la postrera vez, una buena comida. Luego los hizo acostar, cerro completamente su cuarto y realizó su crimen, y al fin procuró asfixiarse con la humareda espesísima de un gran fuego.

Como el humo saliera á la calle, los vecinos se alarmaron y la tragedia se descubrió al punto. Hecha trizas á golpes de hacha, cedió la puerta y ofreciose un espectáculo espantoso. La Sotain yacía entre su lecho inanimada y cubierta de sangre. A su lado estaban tres de sus hijos muertos, y en otra cama el mayor y el más pequeño. Al sentir la frescura del aire puro que entró en el cuarto, la infortunada mujer volvió en sí, porque sus heridas no eran graves, y dió sin vacilar completas y francas explicaciones á la justicia.

Cuando los niños se durmieron acercóse á ellos y se apoderó del pequeño, que sólo contaba diez meses, ahogándole contra su seno. Tocó después á una niña de cuatro años, y la estranguló. De igual manera dió muerte á uno de sus hermanitos de seis años.

Quedábanle ya solamente los dos mayores, un niño de once años y una niña de diez. El varón, que se había despertado, no quiso dejarse matar, y entabló con su madre una lucha á brazo partido, atacándola á su vez con un cuchillo, pero como sus fuerzas eran débiles, succumbió al fin.

Entre tanto, la niña, despierta, presenciaba aquella serie de crueidades inauditas. «¿Quieres morir ó quedar al lado de tu padre?» le dijo

la criminal enternecida un punto. «Quiero morir», dijo sencillamente la pobre criatura, aterrada y tendiendo hácia su verdugo dulcemente el cuello. Y fué ahogada también.

La desesperación del padre y la indignación y espanto del pueblo ante tan monstruoso hecho, no puede describirse. La desnaturalizada madre va curando de sus heridas.

**Intento de timo.**—Un industrial del Ferrol, el propietario de la Gloria (confitería) recibió hace algunos días una carta escrita bajo el mismo patrón que todas las cartas timos que de los presidios de nuestro país salen á centenares.

La epístola á que nos referimos está fechada en las prisiones militares de Tarragona, castillo de San Jorge.

Un pobre señor capitán cajero de un batallón de infantería, que se comprometió en la intontona revolucionaria del 19 de Setiembre del año 86, vióse precisado á huir de los agentes del gobierno.

El pobrecillo se llevó 20.000 duros existentes en las cajas del cuerpo; víctima de una encarnizada persecución enterró la gaita; después fué hecho prisionero.

Y el infeliz acude ahora á la honradez del señor Fajardo, propietario de la Gloria (confitería) para que rescate el tesoro, reteniendo por la comisión la tercera parte del mismo.

Todo bajo las consabidas condiciones de que el Sr. Fajardo mande dinero para que la hija del desventurado capitán, acompañada de una señora venga á presenciar las operaciones del desentierro.

Como se ve, esta es la misma historia de todos los timos de tal índole.

**Emigración.**—Ha salido ayer de Cádiz el vapor italiano *San Martino*, primero de los contratados por la compañía italo-argentina para transportar 30.000 emigrantes españoles.

Este buque que, era de carga, se ha habilitado ahora para transporte, pero no reúne condiciones suficientes para este servicio.

El *San Martino* ha traído de Málaga 174 emigrantes, y tomó en dicho puerto 554.

Dicho buque tiene 1.140 literas; y á pesar de esto lleva 1.325 pasajeros.

**Zorrilla y las economías.**—Ayer el Ayuntamiento de Valladolid, después de discutir al confeccionar su presupuesto, la pensión de 4.500 pesetas que viene dando á D. José Zorrilla, acordó suprimirla por 11 votos contra tres.

Realmente el mérito poético y literario de Zorrilla es tan extraordinario, que en atención á esto han debido sus paisanos conservarle la pensión.

Para Valladolid siempre será una gloria contar entre sus hijos á Zorrilla; y pudiera en la historia ser una sombra la supresión de dicha pensión.

**Teatro del Liceo**

Anoche se puso en escena en el teatro de la calle de Herreros la aplaudida opereta bufa titulada *Boccaccio*. Es bien conocida del público salmantino, y por este motivo nos limitaremos á mencionar la parte de interpretación que obtuvo.

Sobresalieron las tiples Sras. Franco y Cortés, cantando admirablemente el duo de *Fiammeta* y las diversas romanzas que contiene la partitura.

El tenor Sr. Beltrami, como siempre, agrandando sobremanera al público, siendo aplaudido en todos los números musicales que interpretó como verdadero artista.

Los Sres. Grajales y Guzmán desempeñaron su cometido á la perfección.

Los coros mejor que nunca, si cabe, sobre todo el de primeros tenores.

La orquesta regular, pero deficiente en instrumentos; algunos fuertes no salen todo lo brillantes que requiere la partitura; para la compañía que actúa hoy en el referido teatro, hacía falta más número de músicos.

Para esta noche *Las hijas de Eca*.

ARISTINI.

**QUISICOSAS**

Está Moro patitieso y el pobrecillo en un brete, pues le han formado un proceso por haber hecho un sainete.

Hoy tuvo lugar la vista de esa causa criminal; yo, como soy periodista, reseñaré el juicio oral.

Moro, el triste procesado, no se mueve para nada, y está el pobre colorado lo mismo que una granada.

Presidente, un profesor de nuestra escuela normal; Tacraf, es el defensor, y un párvulo es el fiscal.

Testigos: Vázquez Varela, la Higinia, el señor Patente, los muchachos de la escuela y el manojo de la fuente.

Se abre el juicio oral él solo, se agita la campanilla y en este instante á Manolo le tiembla una pantorrilla.

*El presidente:*

—Levántese, procesado.

—¿Fué usted otra vez delincuente?

—No.

—¿Su oficio?

—Soy casado.

—Pues ¿y su estado?

—Docente.

—¿Se declara usted autor de un *entremés* inaudito?

—Sí; pero es del editor la culpa de este delito.

—Bueno, señor Moro, queda declarado criminal.

Siéntese usted, y proceda la prueba testifical.

(Y sale á declarar el director de *El Avanzado*.)

*Fiscal.*—¿Conoce usted á aquel señor que está allí sentado?

—Le conozco, mucho, es Moro.

—¿No es cristiano?

—Sí, es cristiano.

—¿Con qué escribe?

—Eso lo ignoro,

nunca le he visto la mano.

—¿Sabe usted qué estaba haciendo cuando escribió su sainete?

—Nada, se estaba comiendo las obras del Padre Astete.

—¿No hubo desgracias?

—Sí hubo,

murió un animal canino, y estalló de pronto el tubo de un quinqué en Vitigudino.

(El *manejo* con sus puntas sale muy serio y formal y contesta á las preguntas del ministerio fiscal.)

(Continuará el juicio).

**COLEGIO DE SANTIAGO**

Se ha trasladado á la calle de San Justo, número 6, principal, junto á la plazuela del Peso.

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza á domicilio.

**CARLOS ALBESSARD**

**DENTISTA**

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

**DON IGNACIO GIRAUD**

**DENTISTA.**

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.



# SECCION DE ANUNCIOS

## LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.  
 Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.  
 Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.  
 Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.  
 Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica.  
 La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.  
 Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.  
 Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.  
 Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraloni, un tomo.  
 Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.  
 Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.  
 Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beclard, un tomo.  
 Tratado elemental de Patología interna, por M. Ed. Monneret, tres tomos tela.  
 La lucha por el Derecho, por R. Von Jhering, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamain, dos tomos.  
 Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.  
 Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.  
 Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.  
 Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.  
 Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.  
 Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.  
 Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.  
 Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.  
 Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Laque, tres tomos.  
 Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.  
 Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.  
 Enfermedades de las vías urinarias, por Henri Thompson.  
 Prehistoria y origen de la civilización, por M. Sales y Ferré.  
 Esbozos y Rasguños, por Pereda.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

## BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céds.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhaver, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

## BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0'50 céntimos de peseta el tomo.—Librería de don Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

## ANUNCIO

### PUBLICACIONES DE EUSEBIO FREIXA

	Ptas.	Céds.
Código de Comercio.	3	50
Prontuario administrativo.	7	
Guía de la renta del sello y timbre del Estado.	2	50
Manual del sello y timbre.	1	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Guía de la contribución territorial y rectificación de Amillaramientos.	2	
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Prontuario de la administración municipal con modelos y formularios, cuatro tomos.	3	
Manual de pesas y medidas antiguas.	2	50
Reglamentos para la organización del registro mercantil y de las bolsas.	75	
Guía de la prestación personal.	1	50
Contratos administrativos.	1	
Manual del impuesto de cédulas personales.	1	50
Prontuario de la contribución industrial.	2	50
Guía de la contribución industrial.	2	50
Guía de consumos.	3	
Ley municipal.	1	50
Administraciones de Hacienda pública.	2	
El Angel de una familia (comedia) en cuatro actos.	2	
El Crisol.	1	
Manual de caza y pesca.	1	50
Guía de elecciones de Diputados provinciales.	1	50
Perlas literarias de Víctor Hugo.	2	
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Adúltera y parricida.	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	
Ley del juicio por Jurados.	1	
Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.	1	50
Legislación del procedimiento de apremios.	2	
Impuesto especial de alcoholes con apéndice.	1	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y unas habitaciones; en la imprenta darán razón

### LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 21, Madrid

SE ARRIENDAN dos habitaciones de la planta baja de la casa Portales de la Cebada, número 22. En el segundo piso de la misma enterarán del precio y condiciones.

Se vende de presente ó en plazos la casa Tahonas Viejas, número 4; se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón, de doce á dos.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana. Pasa Amarillo, 3, darán razón.

### IMPORTANTE Á LA SALUD

## VINO PURO DE MESA DE LA NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

### ADVERTENCIAS

- 1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.
- 2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.
- 3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,  
 RUA, 12, SALAMANCA.

## PIANO

Por ausentarse su dueño, se vende un piano vertical, bien conservado, en 1.600 reales.

En la plazuela del Angel, número 28, darán razón.

Obras de Santa Teresa de Jesús.

Camino de perfección.—Avisos de la santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

## DERECHO PROCESAL DE ESPAÑA

La ley y la jurisprudencia vigentes del enjuiciamiento civil ó sea el texto de la edición oficial de la ley de 3 de Febrero de 1881, corregido, reformado y aclarado recientemente, y la jurisprudencia civil procesal aplicable á cada uno de los 2182 artículos que comprende, dos gruesos tomos 30 pesetas.

Esta obra se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

## PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesus Sánchez y Hermano**, Plazuela del Peso, número 10, Salamanca.